



REUNION AUTORIDADES DEL MEF, DNA, PLENARIO DEL MEF Y AFA

En la tarde del pasado viernes 17 del corriente mes se realizó la reunión acordada entre Leonel Revelese y Claudia Rivero (representantes del Plenario del MEF), Héctor Charlone, María del Carmen Pérez Berta y Gabriela Esquerre (representantes de AFA), Pedro Apezteguía (Director General de Secretaría del MEF), Enrique Canon (Director Nacional de Aduanas) y Beatriz Techera (Directora de la División Recursos de la DNA).

En la misma el Director Nacional comenzó renovando el compromiso al diálogo con los representantes gremiales.

Destacó los desafíos y oportunidades que tiene a corto plazo la institución, sus funcionarios y su sindicato; mencionando en el marco de su modernización: la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la Reestructura Organizacional y Escalafonaria y las remuneraciones relacionadas al desempeño, entre otros.

Acto seguido, tal como había quedado pendiente de la reunión anterior entre el Director y representantes del Plenario del MEF, el Cr. Canon señaló estar dispuesto a atender la solicitud de otorgar hasta 15 minutos de tolerancia en el ingreso con su compensación al final de la misma jornada, pero estableciendo un máximo de compensaciones al mes. Sobre este último punto se acordó que el Director presentaría una propuesta en la próxima reunión.

Además, el Director también expresó su acuerdo en autorizar dos salidas al médico mensuales para los casos que así lo requieran siempre y cuando no sean acumulables, cuenten con la certificación del médico actuante y sean presentadas en tiempo y forma.

También dijo estar dispuesto a hacer efectiva la corrida de grado de todos los grados inferiores al 6 hasta dicho grado. Esta propuesta cuenta con la financiación por parte del MEF y la ley de Presupuesto aprobada, significando un esfuerzo presupuestal en beneficio de los funcionarios involucrados.

Por su parte los representantes de AFA se manifestaron de acuerdo en profundizar los espacios de negociación y señalaron que entienden fundamental la reforma para la DNA.

El Director Nacional fue enfático al expresar que se respetará en todos sus términos la tarea de los representantes sindicales, debiendo sin embargo acordar pautas para el uso de las licencias gremiales.

Los representantes de AFA se mostraron dispuestos a acordar dichas pautas en la próxima reunión.

El Director General de Secretaría del MEF, Prof. Pedro Apezteguía, abogó por una futura relación exclusivamente bipartita entre el Director Nacional y AFA.

En otro orden el representante del Plenario del MEF, Leonel Revelese, cuestionó el traslado de María del Carmen Pérez Berta desde la División Recursos a la Administración de Aduana de Montevideo.

El Director Nacional explicó que se trata de una decisión de razones netamente operativas que en nada perjudica a la funcionaria y a sus responsabilidades sindicales,



asegurándole el pleno ejercicio todos los derechos sindicales, en su carácter de Secretaria General de AFA, donde quiera que cumpla tareas.

El Director Nacional propuso mantener una entrevista personal con María del Carmen Pérez Berta.

Finalmente los representantes de AFA fueron invitados por el Director Nacional a la presentación del Proyecto borrador de la Reestructura Organizacional de la DNA, a realizarse el martes 22 del presente mes a la hora 11 en la Sala de Actos de la institución.

Una vez cumplida dicha entrevista, se acordó que el Director Nacional convocaría a una próxima reunión a realizarse la semana siguiente.

Información y Relaciones Públicas.